

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONSULTORES SERVICIOS PROFESIONALES SERVISERINAMB CIA. LTDA.**

En el cantón Riobamba, a los seis días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las diecisiete horas con tres minutos, en la sede social de la compañía, ubicada en las calles Av. Ricardo Descalzi y Padre Manuel, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en base al artículo catorce del estatuto social, se instalan en Junta General Universal de Socios de la referida compañía, los socios señores Guamán López Víctor Olmedo propietario de 200 participaciones, Bonifaz Ramos Verónica de los Ángeles propietaria de 200 participaciones, Gaibor Velasco Karla Estefanía propietaria de 200 participaciones, Sánchez Miranda Alex Ramiro propietario de 200 participaciones y Torres Castillo Rolando Marcel propietarios de 200 participaciones cada una con un valor nominal de Un 1,00/00 Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1), para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018;
2. Informe presentado por el Presidente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018;
3. Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018;
4. Distribución de los beneficios sociales;
5. Lectura y aprobación del acta.

Con la conformidad de los asistentes, preside esta Junta General Universal de Socios, la señora Presidente de la compañía, Verónica de los Ángeles Bonifaz Ramos y actúa como secretario el señor gerente general Víctor Olmedo Guamán López. La señora Presidenta de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. La señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.-INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

El señor Víctor Olmedo Guamán López, da a conocer el informe de las gestiones del período 2018, en el cual manifiesta que se ha trabajado de manera conjunta con el fin de cumplir con los objetivos planteados en beneficio de la compañía. Al efecto, da lectura a su informe.

El señor Alex Sánchez mociona que el informe presentado por la señora presidenta sea aprobado, la moción es apoyada en la Junta General de Socios.

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Víctor Olmedo Guamán López, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Socios de la Compañía **CONSULTORES SERVICIOS PROFESIONALES SERVISERINAMB CIA.LTDA.**, con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar el informe presentado por el Señor Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018. mismo que se adjuntan al expediente (ANEXO 1)

Inmediatamente, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2.-INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La señora Verónica de los Ángeles Bonifaz Ramos comunica a los socios que se ha puesto a disposición el informe de presidencia del período 2018. A continuación, solicita que por secretaria se de lectura a su informe presentado, el cual contiene la información detallada de su gestión.

La señora Karla Gaibor expresa un cordial saludo a la sala, y manifiesta que se apruebe el informe presentado por la señora Presidenta la moción es apoyada por la Junta General de Socios.

Se deja constancia que no se consigna el voto de la señora presidenta Verónica de los Ángeles Bonifaz Ramos, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Socios de la **COMPAÑÍA CONSULTORES SERVICIOS PROFESIONALES SERVISERINAMB CIA. LTDA.**, por unanimidad resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por la señora Presidenta, el mismo que se adjunta al expediente (ANEXO 2)

Enseguida, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3.-APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El señor gerente manifiesta que se encuentra a disposición de los socios los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General con sus documentos de respaldo, en el que se muestran todas las operaciones realizadas en el ciclo contable, en donde se encuentran reflejados las aportaciones de los socios para cubrir los gastos administrativos. Así mismo podemos observar que el capital social de la compañía se ha mantenido. Cabe mencionar que en el Balance General reporta unas cuentas por cobrar clientes debido a que prestamos nuestros servicios sin obtener el pago respectivo.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Socios de la **COMPAÑÍA CONSULTORES SERVICIOS PROFESIONALES SERVISERINAMB CIA. LTDA.**, con el voto

favorable que representa el 100% del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, los mismos que se adjunta al expediente. (ANEXO 3)

4.- DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES 2018.

El señor gerente informa a los socios que al término del ciclo contable no se ha obtenido utilidad, debido a que las aportaciones se han realizado de acuerdo a los gastos generados, por lo que no existe nada que tratar en este punto.

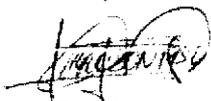
5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las dieciocho horas con cincuenta y nueve minutos, la señora Presidenta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑIA CONSULTORES SERVICIOS PROFESIONALES SERVISERINAMB CIA. LTDA.**, con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente, resuelve:

Aprobar el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑIA CONSULTORES SERVICIOS PROFESIONALES SERVISERINAMB CIA. LTDA.**

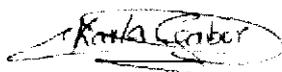
La señora Presidenta agradece la colaboración y declara concluida la presente Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑIA CONSULTORES SERVICIOS PROFESIONALES SERVISERINAMB CIA. LTDA.**, a las diecinueve horas con quince minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, la presidente secretario y socios de la presente Junta General Universal de Socios, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



Verónica Bonifaz Ramos
PRESIDENTE



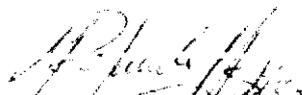
Víctor Guamán López
SECRETARIO



Karla Galbor Velasco
SOCIO



Alex Sánchez Miranda
SOCIO



Rolando Torres Castillo
SOCIO